

Expediente: 815/18-A8

Carátula: GUIRENSE PABLO ALEJANDRO C/ BOCCA PEDRO ENRIQUE (H) Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES

Fecha Depósito: 26/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20313382975 - GUIRENSE, PABLO ALEJANDRO-ACTOR

900000000000 - BOCCA HNOS S.AC.I.F.I.A., -DEMANDADO

20399767009 - BOCCA, PEDRO ENRIQUE-DEMANDADO

30716271648510 - HEREDEROS DE BOCCA PEDRO ENRIQUE (P), -HEREDERO DEL DEMANDADO

900000000000 - GUIRENSE, ELVIRA MARCELINA-HEREDERO DEL DEMANDADO

20285311145 - BOCCA, MARIA GABRIELA-HEREDERO DEL DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 815/18-A8



H105015422135

JUICIO:GUIRENSE PABLO ALEJANDRO c/ BOCCA PEDRO ENRIQUE (H) Y OTROS s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 815/18-A8 - Juzgado del Trabajo IV nom.

NOTA ACTUARIAL: Dejo constancia que en el día de la fecha siendo hs. 08.00, día y hora fijada para que tenga lugar la audiencia confesional en el presente expediente, el representante legal de Bocca Hnos. SACIFIA no compareció habiendo sido llamado a viva voz en dos oportunidades; asimismo se hace saber que se conectó a través de la plataforma Zoom, el letrado Martín Prados por la parte actora y el letrado Manuel Alderete, por la parte demandada Bocca Pedro Enrique. Secretaría. San Miguel de Tucumán, 25 de noviembre de 2024. 815/18-A8 . ACB

Actuación firmada en fecha 25/11/2024

Certificado digital:
CN=VERAZAY Celia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27186121827

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.